Tocancipá Julio 28 de 2026

Sres.

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ

Tocancipá – Cundinamarca

E.S.M.

Ref. Presentación de Propuesta

Por medio de la presente yo, IDALINA GONZALEZ LOPEZ identificado con número de cédula 39.192.289 de la Ceja (Ant), me permito presentar la siguiente propuesta para contratar bajo prestación de servicios Profesional para la administración de red del concejo municipal de Tocancipá, el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica. Por esa razón me permito presentar las actividades a desarrollar:

- **Objetivo General**: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ACTUALIZACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LOS EQUIPOS Y RECURSOS TECNOLÓGICOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ, CUNDINAMARCA; ASÍ COMO LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PLANES TÉCNOLÓGICOS, DE CONFORMIDAD AL DECRETO 612 DEL 2018.".

- **Objetivos Específicos:**

1. Apoyar la identificación, actualización y control de la vida útil de los equipos de cómputo, portátiles, impresoras y demás recursos tecnológicos del Concejo Municipal de Tocancipá, manteniendo actualizada la información correspondiente al inventario de hardware, software y licenciamiento, cada vez que se presenten cambios en su configuración o estado.

2. Realizar, de acuerdo con los requerimientos del Concejo Municipal de Tocancipá, el mantenimiento preventivo, la revisión, configuración y actualización de los equipos de cómputo, impresoras, fotocopiadoras, escáneres y demás dispositivos tecnológicos de propiedad de la Entidad.

3. Realizar la instalación, configuración, actualización y desinstalación de sistemas operativos, software y demás aplicaciones autorizadas por la Entidad, de conformidad con las necesidades institucionales.

4. Atender y apoyar la solución de incidentes, requerimientos, eventos y cambios relacionados con la infraestructura tecnológica y los recursos informáticos del Concejo Municipal de Tocancipá.

5. Brindar soporte técnico remoto, telefónico, virtual y presencial a los equipos y recursos tecnológicos de la Corporación, garantizando la atención oportuna de los requerimientos formulados por la Entidad.

6. Ejecutar las copias de respaldo (backups) de la información institucional y verificar su adecuado almacenamiento, disponibilidad e integridad en el dispositivo NAS o en los medios de almacenamiento definidos por la Entidad.

7. Brindar concepto técnico y acompañamiento al supervisor del contrato en los procesos de adquisición, actualización o fortalecimiento de equipos tecnológicos, infraestructura de red de datos y voz, licenciamiento de software, periféricos, insumos tecnológicos y demás componentes de tecnologías de la información, cuando sea requerido.

8. Ejecutar, realizar seguimiento y, cuando sea necesario, actualizar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI, el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información y el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad Digital, de conformidad con los lineamientos expedidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC y la normatividad vigente.

9. Presentar al supervisor del contrato informes periódicos de las actividades ejecutadas, indicando los mantenimientos preventivos realizados, los soportes técnicos prestados, los incidentes atendidos, las recomendaciones técnicas formuladas y el estado de los equipos intervenidos.

10. Entregar, al finalizar la ejecución del contrato, los inventarios de hardware y software debidamente actualizados, la documentación técnica, las copias de respaldo, los informes y demás productos elaborados durante la ejecución contractual.

11. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación directa con el objeto contractual

El valor de la presente propuesta es de $27'206.667.00 (VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE. PESOS PESOS (M/CTE) con un valor mensual de $5.300.000 (CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (M/CTE)

Cordialmente,

IDALINA GONZALEZ

CC. 39.192.289 DE LA CEJA (ANT)

Cel. 317 6581593